

LOCALES VALLE

Alcaldía de Cali amplió pago de impuesto predial hasta el 28 de abril

Marzo 31, 2017 | 8:08 Pm | Tags: Cali, Predial

Like 0



Save to Facebook



Alcaldía de Cali.

Hasta el 28 de abril del 2017 se amplió el plazo para el pago del Impuesto Predial y ganarse el 15% de descuento, dijo la secretaria de Hacienda de Cali, Patricia Hernández Guzmán.

La medida se tomó a raíz de las múltiples observaciones que hizo la comunidad, entre ellas, que la factura de pago nunca llegó a los hogares como lo ordena la ley.

De igual manera, el ente territorial invitó a los contribuyentes a bajar tabulado a través del sistema de internet o acudir a los centros de atención estatal, CALI.

Entre tanto, el periodo de vencimiento se fijó para el 31 de marzo.